

Granada, Mayo 28 de 2020

Doctora **ALEYDA LONDOÑO HENAO**E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo Gerente

Asunto: Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2020

OBJETIVO: Verificar el estado de cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2020.

ALCANCE: Abarca la verificación de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2020.

METODOLOGÍA:

Realización de entrevista con los responsables de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2020.

Verificación de evidencias que soportan la ejecución de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2020.

RESULTADOS:

Se presenta un cumplimiento del 79% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2020.

Las actividades que lograron el cumplimiento corresponden a:

- Meta: Formular los dos (2) acuerdos de gestión que aplican en la Institución (Subgerente Científico y Subgerente Administrativo).
- Meta: Alcanzar la realización de las dos (2) evaluaciones de desempeño de los funcionarios que se encuentran en carrera administrativa.



Para el periodo aplica la evaluación de desempeño correspondiente al mes de Febrero de 2020, la cual se realizo de acuerdo a los criterios establecidos por la normatividad vigente y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

- Meta: Lograr la realización de contratación con el Asesor Jurídico.
- Meta: Un (1) reporte realizado a la Supersalud sobre la información de rendición de cuentas de la vigencia 2019.

Se encuentran en proceso de realización las siguientes actividades:

Meta: Una (1) resolución de asignación de supervisión ubicada en cada contrato.

Se viene asignando dentro del contrato la supervisión, pero se requiere mejorar con la documentación del acto administrativo de asignación.

 Meta: Ubicar una (1) lista de chequeo con los documentos que se requieren para cada contrato suscrito en la E.S.E.

Se tienen definidos los criterios sobre los documentos para la contratación los cuales se entregan para la gestión de éstos a los contratistas, se requiere mejorar con la ubicación de la lista dentro del contrato.

 Meta: Alcanzar una (1) socialización del procedimiento de trámite de historia clínica a los funcionarios que participan en el proceso de archivo clínico.

Por parte de los lideres del proceso se conoce el tramite, se tiene el procedimiento documentado, se requiere fortalecer la entrega de recibido de éste a la Auxiliar Administrativa del Archivo.

RECOMENDACIONES:

- Publicar los resultados de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2020, en la página web de la E.S.E.
- Socializar los resultados del plan anticorrupción y de atención al ciudadano en Comité donde participen los líderes de procesos.
- Continuar con la implementación de las acciones formuladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente a la vigencia 2020.

Atentamente,

ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULEA
Asesora de Control Interno

A.C. Auditoría y Consultoría S.A.S.